



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
4	15	8001473453

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE POLIZA : R.C.E. GENERAL

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 10 02 2014	CERTIFICADO DE MODIFICACION	N° CERTIFICADO 1	N° AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ CORREDORES	
TOMADOR DIRECCIÓN	ELECTRICAS DE MEDELLIN - INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. CARRERA 38 NO 10-36, MEDELLIN, ANTIOQUIA			NIT 890.906.413-7 TELÉFONO 4446507	
ASEGURADO DIRECCIÓN	ELECTRICAS DE MEDELLIN - INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. CARRERA 38 NO 10-36, MEDELLIN, ANTIOQUIA			NIT 890.906.413-7 TELÉFONO 4446507	
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	TERCEROS AFECTADOS ., TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL			NIT 00.000.000-0 TELÉFONO	
MONEDA Dolares EE.UU	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA	NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 2,049.52		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA MES AÑO 12 3 2014	DESDE DÍA MES AÑO 06 02 2014 A LAS 00:00 HASTA DÍA MES AÑO 01 12 2014 A LAS 00:00	298

DETALLE DE COBERTURAS

ASEGURADO : ELECTRICAS DE MEDELLIN - INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 890.906.413-7.
Dirección del Riesgo 1 : KR 38 10-36, MEDELLIN, ANTIOQUIA. - Modificación.
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
SubRamo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : R.C.E. - PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL ASEGURADO

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO LIMITE POR EVENTO
R.C.E. GENERAL (PREDIOS , LABORES Y OPERACIONES) 21,000,000.00 0.00
Deducible: 50,000.00 DOLARES TODA Y CADA PERDIDA

BENEFICIARIOS
Nombre Documento
TERCEROS AFECTADOS NIT 00.000.000-0

SEGUROS COLPATRIA S.A. ACLARA QUE LAS EMPRESAS RELACIONADAS A CONTINUACION HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA:

COMPAÑIA (COMPANY)
ASEO TECNICO S.A.
INTER ASEO DEL VALLE S.A. ESP
ATESA DE OCCIDENTE
EMDEPSA SA
ASEO TECNICO DE LA SABANA S.A. E.S.P.ATESA

FACTURA A NOMBRE DE: ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN - INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.

FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	US\$ *****0.00
PRIMA	US\$ *****0.00
GASTOS	\$ *****0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****0.00
AJUSTE AL PESO	
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****0.00
Y TOTAL VALOR A PAGAR EN Dolares EE.UU	US\$ *****0.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C.

A LOS 10 DIAS DEL MES DE FEBRERO

DEL AÑO 2014

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				39681	Agencia	AKUO AGENCIA DE SEGUROS LT	100.00



Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.
Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/4220127376141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

P_XXXXXX

USUARIO CAESPEJOH

-ORIGINAL - CLIENTE-



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POLIZA No.8001473453

CERTIFICADO DE: MODIFICACION		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	ELECTRICAS DE MEDELLIN - INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	NIT	890.906.413-7
DIRECCIÓN	CARRERA 38 NO 10-36, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4446507
ASEGURADO	ELECTRICAS DE MEDELLIN - INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	NIT	890.906.413-7
DIRECCIÓN	CARRERA 38 NO 10-36, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4446507
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	00.000.000-0
DIRECCIÓN	., TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	

ATESA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A
INTER ASEO DE LA FRONTERA MAICAO
OPERADORES DE SERVICIO DEL NORTE S.A
OPERADORES DE SERVICIOS DE LA SIERRA S.A.E.S.P.
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O INTERASEO DEL SUR S.A. E.S.P.
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEO SINCELEJO LIMPIO S.A. E.S.P.
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEO DEL NORTE S.A E.S.P
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEUPAR S.A. E.S.P. VALLEDUPAR
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEO CALDAS S.A. E.S.P.
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEO SABANETA S.A. E.S.P
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEO SIDERENCE S.A. E.S.P
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O BELLO ASEO S.A. E.S.P
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O GIRASEO S.A. E.S.P.
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O SERVIASEO ITAGUI S.A. E.S.P.
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEO RIO GRANDE
INTERASEO S.A. E.S.P. INTERASEO SANTA MARTA
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O ASEO ESPECIAL SOLEDAD
INTERASEO S.A. E.S.P. INTERASEO RIOHACHA
INTERASEO S.A. E.S.P. Y/O COPASEOS S.A. E.S.P.
TERMOTECNICA
ELECTRICAS DE MEDELLIN
HB ESTRUCTURAS
MEGAPROYECTOS
FABRICA DE ESTRUCTURAS ELECTRICAS SADELEC
RECISA
ENREVS
EXPANSIONES Y MANTENIMIENTOS
AKUO

EMPLEADOS DEL GRUPO CONTRATADOS POR EMPRESAS TEMPORALES QUE TRABAJAN EN MISION PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO (EMPLOYEES OF THE GROUP HIRED BY TEMPORARY COMPANIES WORKING FOR COMPANIES OF THE GROUP)
DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO, CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA RCE 8001473453, ANEXO 0

TOMADOR Y ASEGURADO: ELECTRICAS DE MEDELLIN S.A.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

NO OBSTANTE QUE LOS VALORES ASEGURADOS SE ESTIPULAN EN DÓLARES AMERICANOS Y TAMBIÉN EL VALOR DE LAS PRIMAS, LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PAGO DEL VALOR DE LA PRIMA, COMO DE LA INDEMNIZACIÓN EN CASO DE EVENTUAL SINIESTRO, SE HARÁ EN PESOS COLOMBIANOS.

PARA LA LIQUIDACIÓN DE PAGO DE PRIMAS, LOS PAGOS EN PESOS TENDRÁN UN VALOR EQUIVALENTE AL VALOR DEL DÓLAR AMERICANO EN LA FECHA DE LA LIQUIDACIÓN; PARA LA LIQUIDACIÓN SE TOMARÁ COMO VALOR DE REFERENCIA EL VALOR DE LA TASA DE CAMBIO DEL DÓLAR AMERICANO PUBLICADO POR EL BANCO DE LA REPÚBLICA O LA ENTIDAD COMPETENTE, EN LA FECHA DE LA LIQUIDACIÓN DE LA PRIMA FACTURADA Y PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EVENTUAL SINIESTRO O PAGO DEL SINIESTRO SERÁ A LA TASA DE CAMBIO DEL DÍA DEL SINIESTRO."



Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelorodriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Usuario

CAESPEJOH

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/4220127376141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

SISE-U-002-0



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
4	15	8001473453

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NUMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARATULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERAN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : \$**0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : \$**0.00
FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 30 DIAS

PLAN DE PAGOS

SEGUN EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCION CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICION INDISPENSABLE PARA LA INICIACION DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCION CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA DE (30) TREINTA DIAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SE FIRMA EN BOGOTA D.C

EN FEBRERO 10

DE 2014

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

EL ASEGURADO



Línea de Atención al Cliente 57-601 4235757 en Bogotá, 018000512620 resto del país o #247 o página web www.axacolpatria.co contáctenos Escribanos su PQRS. Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero en el buzón defensoria@consuelordriguezvalero.com, teléfono 3134998023.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

USUARIO: CAESPEJOH